



CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL
REGIONAL PASTO GRANDE



ACTA N° 044-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Moquegua, siendo las 16:10 horas del día 27 de diciembre de 2024, reunidos en el auditorio del PERPG, los miembros integrantes del Consejo Directivo del PERPG, en mérito a la convocatoria efectuada con OFICIO CIRCULAR N° 044-2024-GRM-PERPG-CD-P.

De acuerdo a lo regulado en el Título II del Capítulo I, artículos 4°, 5°, 6° y 7° del Manual de Organización y Funciones del PERPG sobre el Consejo Directivo, referido a las funciones de los directores y presidente, así como lo señalado en el Título III, Capítulo 1, artículos 13°, 14° y 15° del Reglamento interno del Consejo Directivo del PERPG, de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, asistencias y Quorum.

PRESIDENTA – Srta. Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala: Previo saludo a todos los miembros del Consejo Directivo y demás asistentes a la Sesión Extraordinaria de Consejo, procedo a dar inicio a la presente sesión, con la verificación del quorum correspondiente a fin de estar conforme al RICD y MOF de la entidad.

VERIFICACIÓN DE QUORUM

MIEMBROS ASISTENTES A LA SESION EXTRAORDINARIA	
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO (GOBERNADORA GORE MOQ.)	Srta. Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala
VICEPRESIDENTA (REP. GORE MOQ)	Asís. Soc. María Cristala Constantinides Rosado
DIRECTOR (REP. DREA MOQ)	Ing. Prescilio Alejandro Mamani Eugenio
DIRECTOR (REP. JUNTA DE USUARIOS)	Sr. Gregorio Miguel Vizcarra Saraza
DIRECTOR (REP. MIDAGRI)	Ing. Rolando Rider Marquez Cuayla
DIRECTOR (REP. MIDAGRI)	Ing. Javier Dolores Romero Luna
SECRETARIO TÉCNICO CONSEJO DIRECTIVO	Ing. Franz Diego Flores Flores

AGENDA:

1. EXPOSICION SOBRE EL PLAN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA (POMDIH) AÑO 2025, PARA SU APROBACION POR EL DIRECTORIO.

PRESIDENTA – Srta. Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala: Habiendo verificado el quorum correspondiente con la presencia de los miembros del Consejo Directivo del Proyecto Especial Regional Pasto Grande - PERPG, se corrobora el quorum legal necesario para continuar con la sesión, por lo tanto, será válido los acuerdos que se tomen, por lo que se procede inmediatamente con el desarrollo de la estación de orden del día.

I. ORDEN DEL DIA:

1. EXPOSICION SOBRE EL PLAN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA (POMDIH) AÑO 2025, PARA SU APROBACION POR EL DIRECTORIO.

PRESIDENTA – Srta. Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala: Procede a continuar con la sesión y habiendo señalado el tema a tratar, concede la palabra al Secretario Técnico - Ing. Franz Diego Flores Flores, para que continúe la sesión.

SECRETARIO TÉCNICO – Ing. Franz Diego Flores Flores: Previo saludo a los señores miembros del Consejo Directivo, señala que el tema a tratar viene hacer el Plan de Operación y Mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica (POMDIH) año 2025, el cual viene hacer las actividades de mantenimiento que va permitir que, en el año 2025, tengamos operativo y en funcionamiento la infraestructura hidráulica del PERPG. Seguidamente invito para su participación al Ing. Hengelmier Piero Vargas Tapia, Coordinador de Operaciones, Mantenimiento y Desarrollo de Infraestructura Hidráulica del PERPG, quien va dar mayor información sobre el tema.

COORDINADOR DE OPERACIONES, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DEL PERPG – Ing. Hengelmier Piero Vargas Tapia: Previo saludo a los señores miembros del Consejo Directivo, indica que el PERPG en su rol de operador de la infraestructura hidráulica mayor, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Jefatural N° 083-2015-ANA, la Autoridad Nacional del Agua - ANA, otorga al PERPG el título habilitante de operador de infraestructura hidráulica del Sector Hidráulico Mayor PERPG – Clase A.

Dentro del POMDIM del 2025, tenemos:

1. FICHA TÉCNICA: "OPERACIÓN DEL SISTEMA HIDRAULICO E INSTALACIONES CONEXAS – 2025"

En la presente ficha se contempla la operación de toda línea de conducción durante los 365 días del año, ejecutando las siguientes actividades:

ACTA N° 044-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

- Operación del sistema hidráulico en el campamento Presa Pasto Grande, Campamento Humalso, Campamento Otorá, Campamento Estuquiña, Campamento Sifón Tumilaca, Campamento Lote "T", Campamento Jaguay – Rinconada y Campamento Desarenador 44; donde se realizan las diferentes actividades diarias tales como:
 - Control y operación de compuertas.
 - Control diario de niveles de embalse.
 - Toma de registro de información hidrometeorológica.
 - Toma y registro de caudales.
 - Vigilancia del sistema hidráulico y obras conexas.
 - Control de derivación de agua hacia los canales y río.
 - Control de derivación de agua hacia los vasos reguladores.
- Operación del sistema hidráulico Lomas de Ilo, donde se realizan las actividades de:
 - Operación y monitoreo del desarenador y bocatoma.
 - Operación y monitoreo de cámara de carga y cámaras rompe presión.
 - Operación y monitoreo de válvulas sostenedoras de presión y válvulas de alivio.
 - Control de cámaras de aire y operación de cámaras de purga.
- Vigilancia en campamentos: Jachacuesta, Doce Quebradas, Estación Central, Lote T, Estación Desarenador, Línea Ferrea, Cruce de Ilo, Camiara, Lomas de Ilo Reservorio, Pampa Salinas, Corte Blanco, Estación Chimba1, Chimba 2, Chimba 3, Estación Inia 1, Inia 2, Omo 1 y Montalvo.

El presupuesto destinado para esta ficha asciende a S/. 8,978,896.56, teniendo un plazo de ejecución de 365 días calendario.

2. FICHA TÉCNICA: "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA E INSTALACIONES CONEXAS, DEL CANAL PASTO GRANDE PERPG, REGION MOQUEGUA - 2025".

En la presente ficha se contempla el mantenimiento de toda línea de conducción comprendida por:

- Zona Pasto Grande - Humalso: Tiene una longitud de 46+831, 48 lagrimeros, 35 canoas, 15 puentes peatonales, 4 puentes carrozables, 02 túneles (Ojetire y Jachacuesta), 2 salidas fondo botador.
- Zona Humalso – Rápida Chilligua - Humalso: Tiene una longitud de 20+908 kilómetro, 31 lagrimeos, 79 canoas, 15 puentes peatonales, 2 puentes carrozables, 01 túneles (Colpacota), 1 salidas fondo botador.
- Zona Otorá - Torata: Tiene una longitud de 6+156 kilómetros, 5 canoas, 2 puentes peatonales, 5 puentes carrozables, 02 túneles.
- Zona Torata – jaguay: Tiene una longitud de 37+252 kilómetros, 61 canoas, 8 puentes carrozables, 06 túneles.
- Protección de la infraestructura a través de vigas y tapas prefabricadas zona Pasto Grande, Humalso y Tumilaca por una longitud de 105 metros.
- Mantenimiento de compuertas radiales, tipo tarjeta, estructuras metálicas y mantenimiento de equipos livianos en toda la línea de conducción del PERPG.
- Mantenimiento de bocatomas, sifones y vaso regulador.
- Mantenimiento de vías de acceso y servicio; Pasto Grande, Humalso, San Antonio, Jahuay, bocatoma Torata por una longitud de 48.68 km.
- Mantenimiento de los campamentos y estaciones de vigilancia de toda la línea de conducción del PERPG.

El presupuesto de la ficha asciende a S/. 6,176,699.35, teniendo un plazo de ejecución de 365 días calendario.

3. FICHA TÉCNICA: "MANTENIMIENTO DE GALERÍAS FILTRANTES EN EL VALLE DE MOQUEGUA - 2025".

La presente ficha contempla las siguientes actividades en los sectores de Santa Rosa, Omo y la Rinconada:

- Limpieza, desbroce y eliminación material orgánico en forma manual 11,512 m².
- Limpieza desbroce y eliminación de material orgánico con equipo 1,670 m².
- Suministro e instalación tubería perforada para galerías de 505 ml de tubería ranurada para galería filtrante.
- Suministro e instalación tubería PVC de 190 ml para salidas de galerías filtrantes.
- Limpieza de tubería de drenaje para galerías 27,032.97 ml.
- Limpieza de buzones de tubería corrugada 4 unidades.
- Limpieza de buzones de concreto 29 unidades.
- Rehabilitación y mejoramiento de buzones de concreto para limpieza 32 unidades.

Esta ficha cuenta con un presupuesto de S/. 1,184,580.00, teniendo un plazo de ejecución de 240 días calendario.

ACTA N° 044-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

4. FICHA TECNICA "CONTROL, MONITOREO, MEDICION DE CAUDALES Y CALIDAD DE AGUA - 2025".

En la presente ficha se contempla el control, monitoreo, medición de caudales y la calidad del agua de toda línea de conducción durante los 365 días del año, ejecutando las siguientes actividades:

- Respecto al monitoreo, medición de caudales y calidad de agua, se realizará el control y medición a lo largo del:
 - ✓ Sistema Hidráulico Parte Alta 1185 pto.
 - ✓ Sistema Hidráulico Parte Baja 1494 pto.
 - ✓ Cuenca Tambo 4 vje.
- Análisis de la Calidad de Agua, Suelos y Sedimentos de los cuales se distribuyen en:
 - ✓ Análisis rutinarios 1,025 pto.
 - ✓ Análisis especializados 840 pto.
 - ✓ Análisis de suelos 01 und.
 - ✓ Análisis de sedimentos 01 und.
- Adquisición de estación meteorológica satelital 01 und.
- Reposición de reglas limnimétricas en la Presa Pasto Grande. 01 und.
- Equipamiento del centro de control en tiempo real 01 Glb.
- Adquisición de kit antiderrame 01 und.
- Mantenimiento vehicular 11 und.
- Difusión para la conservación del recurso hídrico.
- Adquisición de software para reportes y data hidrológica histórica. 01 Glb.

El presupuesto de la ficha asciende a S/. 1,853,833.39, tiene un plazo de ejecución de 365 días calendario.

5. FICHA TECNICA "VIGILANCIA TECNICA LEGAL DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y TERRENOS DE RESERVA DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE - MOQUEGUA 2025".

La presente ficha se contempla las siguientes actividades de vigilancia diaria de la infraestructura y terrenos de reserva del PERPG:

- Control y vigilancia técnico legal de la protección de la faja marginal intangible y terrenos de reserva del PERPG, para la reducción y/o retiro de los invasores de los afluentes de la Presa Pasto Grande, Túnel Jachacuesta, Bocatoma Humalso, rápida Chilligua, Bocatoma Otorá, Sifón Chujulay, Doce Quebradas, rápida Mollesaja, Bocatoma Estuquiña, Sifón Tumulaca, Sifón Chen Chen, Cerro Blanco lote T, partidor Lomas de Ilo, Jaguay Rinconada.
- Realización de acciones legales necesarias y pertinentes frente a las situaciones de deterioro en la infraestructura, hurto de recurso hídrico del canal y posicionamiento por invasores en los terrenos de reserva del PERPG.
- Realizar la difusión, concientización y sensibilización a la población como usuarios del recurso hídrico del Canal Pasto Grande, entre ellos tenemos a: San Juan San June, Los Lloques de Otorá, Coplay, El Mirador, Doce Quebradas, Rápida Mollesaja, el Porvenir Huaracane, Pachas Montalvo, Chen Chen, San Antonio, Cerro Colorado, San Pedro, Montón De Trigo y Campo Verde.

El presupuesto de la ficha asciende a S/. 1,469,469.56, tiene un plazo de ejecución de 365 días calendario.

6. FICHA TECNICA "SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DEL PERPG".

En la presente ficha se contempla el desarrollo de las siguientes actividades durante los 365 días del año:

- Cumplimiento con la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, según el artículo 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo N°29783 y su D.S.005-2012-TR.
- Monitorear e inspeccionar en seguridad y salud ocupacional los proyectos que ejecuta el PERPG.
- Se realizará las inspecciones de las condiciones de trabajo en cada una de las fichas técnicas y se realizará las recomendaciones para prevenir accidentes de trabajo.
- Se hará un registro de inspección de las fichas técnicas.
- Según cronograma de trabajo se inspeccionará cada una de las fichas técnicas para identificar los peligros, evaluación de riesgos y mitigación ambiental, medidas de control para prevenir los accidentes de trabajo.



CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE



ACTA N° 044-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

El presupuesto de la ficha asciende a s/. 787,173.23.

7. "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SEDE ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA".

Esta viene hacer una ficha adicional que estamos agregando para el año 2025, ya que en el año 2024 veníamos trabajando 6 fichas. Esta ficha se contempla las siguientes actividades:

- Mantenimiento con pintura de muros interiores, exteriores y cielorraso de módulos de oficinas y áreas operativas.
- Mantenimiento de pisos cerámico y concreto por 127.9 m².
- Mantenimiento en carpintería en madera por 247.29 m².
- Mantenimiento y reposición de vidrios por 115 und.
- Mantenimiento en carpintería metálica.
- Mantenimiento y reposición de grass en áreas verdes por 1195.72 m².
- Mantenimiento en sardineles de concreto por 21.66 m.
- Mantenimiento en coberturas por 1,389.97 m².
- Mantenimiento en instalaciones sanitarias.
- Mantenimiento en instalaciones eléctricas.
- Mantenimiento en instalación de comunicaciones.
- Mantenimiento en áreas de estacionamiento.
- Mantenimiento de tanque elevado.

El presupuesto de la ficha asciende a S/. 1,346,687.62, cuenta con un plazo de ejecución de 119 días calendario.

Estando lo señalado, debo indicar que estas vienen hacer las 7 fichas técnicas que estamos incorporando dentro del Plan de Operación y Mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica (POMDIH), para el año 2025.

A continuación, paso a presentar un cuadro comparativo del presupuesto del Plan de Operación y Mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica (POMDIH), correspondiente al 2024 y 2025.

PRESUPUESTO PROYECTADO AÑO 2024			PRESUPUESTO AÑO 2025			DIFERENCIA	
ITEM	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	ITEM	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		
1	MANTENIMIENTO DE GALERIAS FILTRANTES EN EL VALLE DE MOQUEGUA 2025	S/1,184,285.20	1	MANTENIMIENTO DE GALERIAS FILTRANTES EN EL VALLE DE MOQUEGUA 2025	S/794,166.69		S/ 390,394.00
2	INSULACION Y CALCO LEGAL DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA TERREÑOS DE RESERVA DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE	S/1,455,469.56	2	INSULACION Y CALCO LEGAL DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA TERREÑOS DE RESERVA DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE	S/1,027,333.65		S/ 444,135.91
3	OPERACION DEL SISTEMA HIDRAULICO E INSTALACIONES CONEXAS - 2025	S 8,978,956.56	3	OPERACION DEL SISTEMA HIDRAULICO E INSTALACIONES CONEXAS	S/6,954,476.26		S/ 2,024,420.30
4	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y CONEXAS DEL CANAL PASTO GRANDE PERPO REGCY MOQUEGUA 2025	S/6,76,269.25	4	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA E INSTALACIONES CONEXAS DEL CANAL PASTO GRANDE	S/4,339,867.16		S/ 1,836,802.20
5	SEGURIDAD Y SALUD OCCUPACIONAL MEDIO AMBIENTE DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DEL PERPO.	S/787,173.23	5	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA PASTO GRANDE	S/735,495.13		S/ 51,678.10
6	CONTROL MONITOREO, MEDICION DE CAUDALES Y CALIDAD DE AGUA 2025	S/1,653,213.39	6	CONTROL MONITOREO MEDICION DE CAUDALES Y CALIDAD DE AGUA 2025	S/1,251,306.38		S/ 602,533.01
7	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SEDE ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA	S/1,346,687.62					S/ 1,346,687.62

TOTAL AÑO 2024: S/. 15,100,687.57

TOTAL AÑO 2025: S/. 21,797,339.71

DIFERENCIA TOTAL: S/. 6,696,652.14

El incremento del presupuesto se debe principalmente a que se contemplaron partidas no incluidas en el año anterior como las involucradas en la línea de conducción, desde el desarenador 44 hacia el reservorio de las Lomas de Ilo y el mantenimiento de las estaciones de bombeo en el valle de Moquegua. Se recalculó los análisis de costos unitarios de las partidas actualizando rendimientos y precios incidiendo en el costo unitario y por lo tanto en el presupuesto total, además en las fichas técnicas, se contempla la adquisición de diversos equipos que optimizarán la ejecución de las mismas y se incorporó la ficha técnica del mantenimiento de la infraestructura de la sede administrativa.

DIRECTOR - Ing. Javier Dolores Romero Luna: Previo saludo a los señores miembros del Consejo Directivo, pregunta ¿se ha considerado en el POMDIH 2025 como adicional sobre el caso de Lomas de Ilo ?



CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL
REGIONAL PASTO GRANDE



ACTA N° 044-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

COORDINADOR DE OPERACIONES, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DEL PERPG – Ing. Hengelmer Piero Vargas Tapia: Señala que si se ha considerado dentro de la parte de operaciones en darle operatividad a toda la línea de conducción y distribución, así como personal para que operen toda la línea de conducción y distribución.

DIRECTOR - Ing. Javier Dolores Romero Luna: Pregunta ¿consideran la reparación de los canales desde la altura del embalse Pasto Grande hasta Humalso, es decir la distancia de 40 km?

COORDINADOR DE OPERACIONES, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DEL PERPG – Ing. Hengelmer Piero Vargas Tapia: Indica que de la parte alta de Moquegua, se tiene considerado una parte de los canales, pero no la longitud que está indicando, a razón de que el presupuesto se aumentaría demasiado, estamos considerando el mantenimiento de las partes más deterioradas.

DIRECTOR - Ing. Prescilio Alejandro Mamani Eugenio: Previa saludo a los señores miembros del Consejo Directivo, manifiesta que las obras requieren mantenimiento cada año. Pregunta ¿los mantenimientos serán por administración directa o contrata?

COORDINADOR DE OPERACIONES, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DEL PERPG – Ing. Hengelmer Piero Vargas Tapia: Señala que todas actividades que se indica en el POMDIH 2025, será por administración directa.

DIRECTOR - Ing. Rolando Rider Marquez Cuayla: Previa saludo a los señores miembros del Consejo Directivo, indica respecto a la Ficha Técnica "VIGILANCIA TECNICA LEGAL DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y TERRENOS DE RESERVA DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE - MOQUEGUA 2025", ¿están planteando como superar el tema del hurto del agua?, esto a razón de que es un problema que actualmente tenemos.

COORDINADOR DE OPERACIONES, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DEL PERPG – Ing. Hengelmer Piero Vargas Tapia: Manifiesta que se ha hecho el mejoramiento de la ficha mediante la contratación de mayores unidades vehiculares y personal de vigilancia. En el año 2024, se disponía con un presupuesto bajo para la contratación de personal, así también, se ha visto la parte legal, contratándose abogados para la ficha.

DIRECTOR - Ing. Rolando Rider Marquez Cuayla: Señala sobre los días sábado y domingo, entiendo que la gran mayoría labora de lunes a viernes, pero como hacemos sobre días de fines de semana, ya que en estos días cae el sistema del recurso hídrico.

COORDINADOR DE OPERACIONES, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DEL PERPG – Ing. Hengelmer Piero Vargas Tapia: Indica que en la actualidad se viene haciendo vigilancia los sábados y domingos, con personal en unidades vehiculares como motos en un horario de 24 horas.

DIRECTOR - Ing. Rolando Rider Marquez Cuayla: Manifiesta en atención a la operación y mantenimiento de la Presa Pasto Grande, recibí la información sobre que se está pensando realizar dragado en la zona colmatada, ¿eso está planteado?

SECRETARIO TÉCNICO – Ing. Franz Diego Flores Flores: Señala que tenemos un proyecto sobre la remediación del Embalse Pasto Grande como son los afluentes, el mismo cuerpo del embalse y el entorno ambiental. Este proyecto está en elaboración a cargo de la Gerencia de Proyectos y Desarrollo Agrícola del PERPG, habiéndose considerado en el proyecto, evaluar la situación de hacer la limpieza del embalse mediante dragado. Por parte de la Oficina de Operación y Mantenimiento, no se tiene considerado.

DIRECTOR - Asis. Soc. María Cristala Constantinides Rosado: Previa saludo a los señores miembros del Consejo Directivo, indica que con el presupuesto que se ha asignado para el año 2025, a comparación del año 2024, se tiene un aumento significativo de S/. 6,696,652.14, se debe proceder con la reparación de los canales, desde la altura de la Presa Pasto Grande hasta la parte final donde llega el Canal Pasto Grande. No solamente perdemos agua porque nos roba, perdemos agua debido a que se filtra, siendo esto grave, se ha hecho muy bien en incorporar mayor presupuesto para las actividades y pido que se ejecute el presupuesto asignado, para poder dar garantía de un recurso hídrico en las mejores condiciones, ya sea para el consumo humano y la agricultura.



CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL
REGIONAL PASTO GRANDE



ACTA N° 044-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Una de las cosas que me preocupa es la capacitación del personal y las condiciones del lugar en donde laboran, debe haber una implementación debida en la infraestructura y tecnología para cumplir sus labores.

Acto seguido, por unanimidad, se acordó lo siguiente:

ACUERDO N° 057: APROBAR EL PLAN OPERATIVO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA (POMDIH) PARA EL AÑO 2025, SEGÚN LO EXPUESTO POR EL AREA TECNICA CORRESPONDIENTE; ASI COMO SE INICIE INMEDIATAMENTE CON EL PLAN OPERATIVO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DE PASTO GRANDE DONDE CORRESPONDA.

Sin más puntos por tratar en la presente sesión extraordinaria, se da por concluida y proceden a firmar los señores directores en señal de conformidad, siendo las 17:00 horas del mismo día.

Srta. GILIA NINFA GUTIERREZ AYALA
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO - PERPG

Sra. MARIA CRISTALA COSTANTINIDES ROSADO
VICE - PRESIDENTA

Sr. GREGORIO MIGUEL VIZCARRA SARAZA
DIRECTOR

ING. PRESCILIO ALEJANDRO MAMANI EUGENIO
DIRECTOR

ING. ROLANDO RIDER MARQUEZ CUAYLA
DIRECTOR

ING. JAVIER DOLORES ROMERO LUNA
DIRECTOR

ING. FRANZ DIEGO FLORES FLORES
SECRETARIO TÉCNICO